

canalización de Data Rediliza

Área Comercial.

Asunto: Aviso de Privacidad Comercial

OFICIO 54/25

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILO TEJEDA  
DIRECTORA GENERAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN (SAPAZA)  
PRESENTE



27 MAR. 2025

12:03 pm  
Jessica

**RECIBIDO**

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, remito aviso de privacidad del área comercial de este organismo.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN (SAPAZA)**

El Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán, entre siglas SAPAZA a través de la Sub Dirección Comercial del Organismo de Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, con domicilio en AV. Pedro Ramírez Vázquez No 2200, código postal 49000 Colonia Centro (Junto al Recinto Ferial), y con los datos de contacto, Tel. 341 2 43 30, correo electrónico [comercial@sapaza.gob.mx](mailto:comercial@sapaza.gob.mx) son los responsables de la protección de datos personales que nos proporcione y al respecto le informo lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Datos Personales Sensibles, los cuales pueden afectar a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a la discriminación o que conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de los datos personales se realiza fundamentado en lo siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 6° Apartado A, fracciones I y II y artículo 115;



- Constitución Política del estado de Jalisco: Artículos 4° sexto párrafo, 9° fracciones II Y V, 15 fracciones IX y X párrafos tercero y cuarto;
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Artículos 30, fracción II; 37; 42; 49 y 50.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: Artículo 8°, párrafo 1, fracción V, inciso ñ), y), p) y z); 12, fracción VI; 20; 22; 29; 33; 34; 35; 39; 41; 42; 44; 50 y 51
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: Artículos 54, artículo 91.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: Artículos 3, párrafo 1, fracciones III y XXXII; 10;19, párrafo 2, 24; 30, 87/ párrafo1, fracciones I y X; 90; 91; 114; 115 y 125.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas: Artículos 262 y 279
- Código Urbano para el Estado de Jalisco: Artículos 248 y 249;
- Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco: Artículo 13
- Reglamento de transparencia y acceso a la información pública del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco: Artículos 1, 2, 25 Frac. IV

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son;

- Credencial de elector
- Escrituras completas (en caso de no tener escrituras, presentar alguno de los siguientes documentos: cesión de derechos notariada o avalada por el ejido, título de propiedad.
- Recibo predial vigente
- Constancia de número oficial expedida en ordenamiento territorial
- Plano manzanero con la ubicación del predio
- Comprobante de no adeudo a la mesa directiva de la colonia vigente
- Si el predio está en construcción o se va a construir, presentar proyecto de construcción
- Recibo de SAPAZA (al corriente de pago)
- En caso de fusión, presentar escritura pública donde manifieste la fusión y predial con los datos de la fusión

(los que apliquen para cada uno de los tramites antes mencionados)



Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, de manera personal, los datos personales que usted proporcione a la SUBDIRECCIÓN COMERCIAL serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Incorporaciones al padrón de usuarios,
- presupuestos de incorporación,
- cotizaciones para incorporación,
- verificación de cuentas de usuarios,
- Notificación de adeudo.
- Cancelación de cuentas,
- actualización en padrón de usuarios,
- cambios de propietario,
- convenios de pago,
- actualización de cartografía.

Esto en términos de lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el fin de cumplir con lo establecido en el Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán y Reglamento de los Servicios De Agua Potable Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán El Grande Jalisco y estará en resguardo y protección de la SUBDIRECCIÓN COMERCIAL de recabarlos, tratarlos y documentarlos.

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser a: las autoridades jurisdiccionales, con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, los sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de dar seguimiento que señala la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios y las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a las leyes de referencia.

Los titulares de la información confidencial, tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del Consentimiento del uso



de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ante este departamento de Sub Dirección Comercial del Organismo de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con domicilio en Av. Pedro Ramírez Vázquez No. 2200, con código postal 49000, en la colonia Centro (Junto al Recinto Ferial) y con los siguientes datos de contacto: Teléfono fijo: (341) 41-2-43-30, con el correo electrónico [comercial@sapaza.gob.mx](mailto:comercial@sapaza.gob.mx) o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el correo electrónico: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Si desea conocer el Aviso de Privacidad Integral puede hacerlo en el siguiente enlace: [www.sapaza.gob.mx](http://www.sapaza.gob.mx)

Con la finalidad de garantizar la protección de los datos de terceros de la subdirección comercial, del Organismo implementar el siguiente Formato del checklist de los documentos necesarios para realizar los trámites correspondientes a la subdirección comercial, formato que incluye la leyenda que bajo protesta de decir verdad el ingresado manifiesta que hizo del conocimiento a/los terceros que se mencionan en los documentos: Escrituras completas, recibo predial vigente, comprobante de no adeudo de la mesa directiva, que se encuentra entregando tales documentos que contiene sus datos personales a la subdirección comercial del Organismo, datos personales se encuentran también protegidos en su carácter de terceros.

FORMATO DEL CHECKLIST DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN.

DOCUMENTOS PARA TRÁMITES

- Credencial de elector
- Escrituras completas (en caso de no tener escrituras, presentar alguno de los siguientes documentos: cesión de derechos notariada o avalada por el ejido, título de propiedad.
- Recibo predial vigente
- Constancia de número oficial expedida en ordenamiento territorial
- Plano manzanero con la ubicación del predio
- Comprobante de no adeudo a la mesa directiva de la colonia vigente
- Si el predio está en construcción o se va a construir, presentar proyecto de construcción



- Recibo de SAPAZA (al corriente de pago)
  - En caso de fusión, presentar escritura pública donde manifieste la fusión y predial con los datos de la fusión
  - Solicitud de la cancelación
  - Estado de cuenta predial vigente
- (Los que apliquen para cada uno de los tramites antes mencionados)

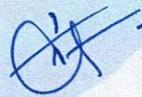
"Bajo protesta de decir verdad el ingresado: manifiesto/que hice del conocimiento a los terceros que se mencionan en los documentos Escrituras completas, recibo predial vigente, comprobante de no adeudo de la mesa directiva, Que me encuentro entregando tales documentos que contiene sus datos personales en la subdirección Comercial, datos personales se encuentran también protegidos en su carácter de terceros".

Sin más por el momento agradezco su atención y quedando siempre al servicio.

ATENTAMENTE

"2025, año del 130 aniversario del natalicio de la musa y escritora Zapotlense María Guadalupe Marín Preciado"

Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jal. A 27 de marzo del 2025.



LIC. JOSE RODOLFO ALTAMIRANO GODINEZ  
Sub Director Comercial del O.P.D. SAPAZA.



C.c. Archivo

